

130-19.11

ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

VIGENCIA 2022"

EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO DE ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, Noviembre de 2023

CDVC-SOFP - 91



ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

VIGENCIA 2022"

EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO DE ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P.

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

BERONICA RAMIREZ VARELA



TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	٩ 5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUEN	NTAS 10
3.2.1 Gestión presupuestal	11
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	13
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	16
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	18
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	19
3.2.2 Gestión financiera	20
3.2.2.1 Estados financieros	20
3.2.2.2 Indicadores financieros	23
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
5. ANEXOS	24
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	24
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	26
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	26
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	26



1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

"Artículo 14°.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones ".

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen"



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:
CINDI ENERIED MENA LOPEZ
Gerente
EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO DE ARGELIA S.A.
ESARGELIA S.A. E.S.P.

Señores Junta Directiva

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Mena, Señores miembros Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO DE ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de



manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.



PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de 80,2, puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

	COADRO				
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA					
VARIABLES	PUNTAJE ATRIBUIDO				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10		
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	79,5	0,3	23,86		
Calidad (veracidad)	77,3	0,6	46,36		
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y R	UENTA	80,2			
Concepto rendición de co	Fenece				

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓ	N
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta de la entidad en la plataforma SIA Observa fue CON DEFICIENCIAS teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto de 2. Esta calificación indica que, aunque el control fiscal interno ha demostrado cierto nivel de eficacia, existen áreas en las que se requieren mejoras para asegurar un control más sólido y completo. La alta valoración del riesgo combinado resalta la necesidad de prestar mayor atención a la eficacia de los controles y al diseño de los mismos para reducir los riesgos inherentes.



CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	DE LOS CONTROLES	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	ALTO	CON DEFICIENCIAS	2 CON DEFICIENCIAS

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 3,61, el cual no indica un bajo nivel de control, pero podría sugerir que existen oportunidades para fortalecer ciertos aspectos del proceso contable y de control. Las evaluaciones futuras podrían necesitar identificación de las áreas específicas que contribuyen a este puntaje y tomar medidas para mejorar la precisión, integridad y confiabilidad de la información presentada en futuras rendiciones de cuentas.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de Ingresos Corrientes el cual se ejecutó en un 44,51%, otros ingresos de explotación un 95,00% por concepto de convenios interinstitucionales, Aportes Municipales 99.87% y del presupuesto de Gastos, los gastos de funcionamiento se ejecutaron un 80,45%, las transferencias el 51,13%, la entidad no ejecutó gastos de inversión, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

<u>Opinión limpia o sin salvedades</u> Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinaron dos (2) hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 3,61, el cual no indica un bajo nivel de control, pero podría sugerir que existen oportunidades para fortalecer ciertos aspectos del proceso contable y de control. Las evaluaciones futuras podrían necesitar identificación de las áreas específicas que contribuyen a este puntaje y tomar medidas para mejorar la precisión, integridad y confiabilidad de la información presentada en futuras rendiciones de cuentas.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de 80,2, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,0, mientras que en suficiencia alcanzó 23,86, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 46,36, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA					
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO		
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10		
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	79,5	0,3	23,86		
Calidad (veracidad)	77,3	0,6	46,36		
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y R	80,2				
Concepto rendición de c	Fenece				

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Fenece		
Menos de 80 puntos	No Fenece		

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas – Versión 3.0



3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por Empresa De Servicio De Aseo De Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad no reportó información, lo que generó diferencias con la información del presupuesto ejecutado de la entidad y con la información rendida en SIA Contralorías como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

OUADIO 4						
EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO ESP SA ARGELIA						
INGRESOS 2022						
SIA CONTRALORIAS CHIP (CUIPO) DI					ENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO		PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO		
852.955.035 709.960.515 852.955.035 709.960.6						

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

COADINO 3						
EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO ESP SA ARGELIA						
GASTOS 2022						
SIA CONTRALORIAS CHIP (CUIPO) DIFERENCIA					RENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO I		PPTO EJECUTADO	
852.955.035 682.648.019 852.955.035 682.648.						

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Manifiesta la Entidad que la Contaduría General de la Nación, el primero de agosto de 2022, asignó código institucional a la Empresa De Servicio De Aseo De Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P, indicando que la información deberá reportarse a partir del tercer trimestre de 2022 y se nos relaciona los formatos a rendir los cuales corresponden a la información contable y no a la presupuestal (CUIPO). Al iniciar nuestro proceso de rendición de la información, se procede a actualizar los formularios activándose únicamente lo referente a la información contable y no se activa el formato CUIPO.

Al validarse por parte el equipo auditor la información presupuestal reportada en SIA Contralorías frente a la ejecución presupuestal de la entidad, se estableció que dichos formatos fueron elaborados con la información veraz de la entidad y que las inconsistencias o diferencias corresponden a la información rendida por la entidad en los formatos CHIP (CUIPO), cuyo control fiscal es competencia de la CGR.

De acuerdo con lo manifestado por la entidad y por ser de nuestra competencia como órgano de control territorial, el equipo auditor procedió a adelantar la respectiva validación de la información presentada por la entidad en SIA Contralorías, frente a la ejecución Presupuestal de la Entidad, obteniendo el siguiente resultado:



CHADRO 6

EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO ESP SA ARGELIA							
INGRESOS 2022							
SIA CONT	RALORIAS	EJECUCION P	RESUPUESTAL	DIFER	ENCIA		
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO		
852.955.035 709.960.515 852.955.035 709.960.515					-		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

CHADDO 7

EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO ESP SA ARGELIA							
GASTOS 2022							
SIA CONT	RALORIAS	EJECUCION PI	RESUPUESTAL	DIFER	RENCIA		
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO		
852.955.035 686.160.229 852.955.035 686.160.228 -							

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Seguimiento y evaluación del presupuesto

Mediante Escritura Pública No. 1388 del 28 de junio de 2010, de la Notaría Primera de Cartago Valle, se crea y se establecen los estatutos de la Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P. asignando en su artículo 44 la función al gerente de preparar el presupuesto para la aprobación por la junta directiva de la empresa y en su artículo 40 le da facultades a la Junta directiva para aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones.

El Municipio de Argelia Valle, mediante acuerdo No. 036 de 2004, aprueba el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, que aplica para la Administración Central, los Establecimientos Públicos y las Entidades descentralizadas del orden Municipal, donde se establece términos para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente.

La Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., está adelantando las funciones de elaboración, aprobación y liquidación de su presupuesto de ingresos y gastos de conformidad con Escritura Pública No. 1388 del 28 de junio de 2010, por medio del cual se creó la entidad y no de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Obando Valle, como lo indica la norma presupuestal.



Presentación

•

El 17 de diciembre de 2021, el gerente de la Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., presenta ante la Junta Directiva el Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2022, de forma desagregada, El cual fue aprobado mediante acta extraordinaria No. 006 de diciembre 17 de 2021.

Aprobación

_

El 17 de diciembre de 2021, la Junta Directiva de la Empresa De Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2022, mediante acta extraordinaria No. 006 de diciembre 17 de 2021.

Liquidación del Presupuesto

•

La gerencia de la Empresa de Servicio de Aseo de ARGELIA S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., liquidó El presupuesto para la vigencia 2022, mediante Resolución No. 030 de fecha 20 de diciembre de 2021.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 83,24%, de los cuales, en los ingresos corrientes se ejecutaron las ventas de servicios un 44,51%, otros ingresos de explotación un 95,00% por concepto de convenios interinstitucionales.

CUADRO 8

		ADITO 0	C	ifras en Pesos
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	852.955.035	709.960.515	83,24%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	12.278.148	12.278.148	100,00%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	840.676.887	697.682.367	82,99%
1.2.1	Ingresos de Explotación	691.012.194	548.211.149	79,33%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	214.392.449	95.422.388	44,51%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	476.619.745	452.788.761	95,00%
1.2.2	Aportes	149.664.693	149.471.218	99,87%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	140 004 000	1 10 171 010	00.0704
1.2.2.3	Municipales	149.664.693	149.471.218	99,87%
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.3	RECURSOS DE CAPITAL			
1.3.1	Recursos de Crédito			
13.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor



Variación de Ingresos 2021 - 2022

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 48,02%, con respecto al 2021, como efecto de la suscripción de convenios interadministrativos con la administración municipal, de mantenimiento de pozos sépticos, descolmatación de las quebradas, PGIRS, entre otros.

La entidad no ejecutó ingresos de capital.

CUADRO 9

			(Cit	<u>ras en Pesos)</u>			
		PRESUPUESTO EJECUTADO					
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	FRESU	FUESTO ESECUTA	ADO .			
		2021	2022	Variac %			
1	INGRESOS TOTALES	479.642.412	709.960.515	48,02%			
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	13.736.786,00	12.278.148	-10,62%			
1.2	INGRESOS CORRIENTES	465.509.197	697.682.367	49,88%			
1.2.1	Ingresos de Explotación	329.362.096	548.211.149	66,45%			
1.2.1.1	Venta de Bienes						
1.2.1.2	Venta de Servicios	92.183.939	95.422.388	3,51%			
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías						
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	237.178.157	452.788.761	90,91%			
1.2.2	Aportes	136.147.101	149.471.218	9,79%			
1.2.2.1	De la Nación			·			
1.2.2.2	Departamentales						
1.2.2.3	Municipales	136.147.101	149.471.218	9,79%			
1.2.2.4	Otros Aportes						
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes						
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	396.429	o	-100,00%			
1.3.1	Recursos de Crédito						
13.1.1	Interno						
1.3.1.2	Externo						
1.3.2	Aportes de Capital						
1.3.3	Donaciones						
1.3.4	Otros Recursos de Capital	396.429		-100,00%			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

• Participación de ingresos vigencia 2022

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 98,27%, fueron los ingresos corrientes, 1,73% la disponibilidad inicial.



CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	709.960.515	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	12.278.148	1,73%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	697.682.367	98,27%
1.2.1	Ingresos de Explotación	548.211.149	77,22%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	95.422.388	13,44%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	452.788.761	63,78%
1.2.2	Aportes	149.471.218	21,05%
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales		
1.2.2.3	Municipales	149.471.218	21,05%
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes		
1.3	RECURSOS DE CAPITAL		
1.3.1	Recursos de Crédito		
13.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Indicador de dependencia

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los recursos de la Disponibilidad Inicial hacen parte del resultado de la vigencia anterior, permite establecer que la entidad depende un 100% de los ingresos corrientes por venta de servicios.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	709.960.515	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	12.278.148	1,73%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	697.682.367	98,27%
1.2.1	Ingresos de Explotación	548.211.149	77,22%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor



3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 80,45% con respecto a lo proyectado en la vigencia, los gastos de Funcionamiento se ejecutaron un 80,45%, las transferencias el 51,13%.

CUADRO 12

	CUADRO	7 12		
				(Cifras en Pesos)
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	852.955.035	686.160.229	80,45%
2.1	FUNCIONAMIENTO	852.955.035	686.160.229	80,45%
2.1.1	Gastos de Personal	154.908.177	117.408.718	75,79%
2.1.2	Gastos Generales	638.225.128	536.296.473	84,03%
2.1.3	Transferencias	42.082.730	21.517.038	51,13%
2.13.1	Al Sector Público	7.000.000	826.114	11,80%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	35.082.730	20.690.924	58,98%
2.1.3.3	Otras Transferencias			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	17.739.000	10.938.000	61,66%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	0		
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	0		
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	0		
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Participación de gastos vigencia 2022

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento de la entidad alcanzaron el 100% del total de los gastos generados por la entidad, dentro de los cuales los gastos de personal participaron con el 17,11%, los gastos generales con el 78,16%, las transferencias corrientes con el 3,14%.

La entidad no ejecutó gastos en Inversión.



CUADRO 13

		(Cifras en Pesos		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.	
2	GASTOS TOTALES	686.160.229	100,00%	
2.1	FUNCIONAMIENTO	686.160.229	100,00%	
2.1.1	Gastos de Personal	117.408.718	17,11%	
2.1.2	Gastos Generales	536.296.473	78,16%	
2.1.3	Transferencias	21.517.038	3,14%	
2.13.1	Al Sector Público	826.114	0,12%	
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	20.690.924	3,02%	
2.1.3.3	Otras Transferencias			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	10.938.000	1,59%	
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN			
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION			
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Gastos 2021 - 2022

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 46,81%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos generales se incrementaron en un 246.02% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, como efecto de la reclasificación del gasto de conformidad con la normatividad vigente.

Las transferencias disminuyeron un 62,27% por aplicar la reclasificación de las partidas de conformidad con la normatividad contable.



CUADRO 14

			(C	ifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO			
CODICO	Nombice De Contact To	2021	2022	Variac %	
2	GASTOS TOTALES	467.364.263	686.160.229	46,81%	
2.1	FUNCIONAMIENTO	467.364.263	686.160.229	46,81%	
2.1.1	Gastos de Personal	255.344.305	117.408.718	-54,02%	
2.1.2	Gastos Generales	154.988.773	536.296.473	246,02%	
2.1.3	Transferencias	57.031.185	21.517.038	-62,27%	
2.13.1	Al Sector Público	0	826.114	100,00%	
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	57.031.185	20.690.924	-63,72%	
2.1.3.3	Otras Transferencias				
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		10.938.000	100,00%	
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento				
2.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				
2.2 2.2.1	GASTOS DE OPERACIÓN Compra de Bienes para la Venta				
2.2.1	Compra de Servicios para la Venta				
2.2.3	Otros Gastos de Operación				
	Cuentas Por Pagar por Operación				
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA				
2.3.1	Amortización				
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros				
2.4	INVERSION				
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios				
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias				
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Deuda Pública

La entidad no presenta deuda pública al cierre de la vigencia 2022.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Plan Institucional "PROGRAMA DE SERVICIO DE ASEO "PATRIMONIO DE LOS ARGELINOS" ESARGELIA SA ESP 2020 – 2023" ha sido diseñado por la entidad con el propósito de optimizar los recursos recibidos tanto del municipio como de otras entidades colaboradoras. Su objetivo principal es abordar las necesidades de la comunidad y brindar un servicio de calidad.



No obstante, se ha constatado que la entidad ha presentado los formatos MATRIZART, INDI_CDVC y PA_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca con la indicación de "NO APLICA". Esta decisión se basa en la justificación de que la empresa no dispone de la información pertinente requerida por la Contraloría Departamental del Valle a través de la plataforma SIA Contralorías. Sin embargo, esta justificación resulta incoherente ya que la entidad dispone de un documento que identifica programas y dentro de proyectos del Plan de Desarrollo/Institucional/Estratégico, el cual se denomina por la entidad como "Plan de Trabajo". Dicho plan está conformado por diversas líneas estratégicas y objetivos estratégicos.

Programas (líneas estratégicas)

- 1. Programa Institucional de la Prestación del Servicio Público de Aseo
- 2. Programa de Generación de Residuos Sólidos
- 3. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia
- 4. Programa Barrido y Limpieza de Vías de Áreas Públicas
- 5. Programa Limpieza de Áreas Ribereñas
- 6. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles
- 7. Programa de Lavado de Áreas Públicas
- 8. Programa de Aprovechamiento
- 9. Programa de Disposición Final
- 10. Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales
- 11. Programa de Gestión de Residuos Área Rural
- 12. Programa de Gestión del Riesgo
- 13. Programa de Fortalecimiento Institucional

Estas líneas estratégicas, denominadas "Programas", y los objetivos estratégicos, llamados "Proyectos", son fundamentales para el cumplimiento de metas y objetivos. **Su omisión en la presentación de información** sugiere que la entidad no ha proporcionado los datos requeridos en su totalidad, lo que puede impactar en la transparencia y en la evaluación precisa de la gestión de la entidad. Es esencial que la entidad proporcione la información completa y precisamente correspondiente a su Plan de Desarrollo/Institucional/Estratégico para asegurar una rendición de cuentas transparente y un análisis confiable de sus actividades y logros.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 39 Contratos por valor total de \$568.910.571,00, distribuidos así:



CUADRO 15

Modalidad Contratación	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Contrato de Obra	2	\$ 39.700.000	\$0	\$ 0	\$ 39.700.000
Contrato de Prestación de Servicios	30	\$ 369.642.000	\$ 0	\$ 0	\$ 369.642.000
Suministro	7	\$ 159.568.571	\$0	\$ 0	\$ 159.568.571
Total general	39	\$ 568.910.571	\$0	\$ 0	\$ 568.910.571

Fuente: SIA Observa Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada. La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 16

			(Cifras en pes	
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	100.470.984	122.388.590	21,81%	97%
NO CORRIENTE	5.498.394	3.338.430	-39,28%	3%
TOTAL ACTIVO	105.969.378	125.727.020	18,64%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	11.203.502	16.770.385	49,69%	100%
NO CORRIENTE	0	0	#¡DIV/0!	0%
TOTAL PASIVO	11.203.502	16.770.385	49,69%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	67.074.791	94.765.876	41,28%	87%
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.691.085	14.190.759	-48,75%	13%
TOTAL PATRIMONIO	94.765.876	108.956.635	14,97%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	105.969.378	125.727.020	18,64%	
INGRESOS OPERACIONALES	484.234.000	698.132.367	44,17%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	178.580.292	382.500.456	114,19%	55%
GASTOS OPERACIONALES	267.994.125	285.271.347	6,45%	41%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	37.659.583	30.360.564	-19,38%	4%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.731.661		-100,00%	
GASTOS NO OPERACIONALES	11.700.159	16.169.805	38,20%	
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIO	-9.968.498	-16.169.805	62,21%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	27.691.085	14.190.759	-48,75%	2%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor



ACTIVOS

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$37.927.151,41 estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar por valor de \$50.696.454, siendo representativa la cartera de Aportes de capital por cobrar.

Grupo de propiedad planta y equipo

La empresa de Aseo del Municipio de Argelia Valle, dentro de su propiedad planta y equipo no cuenta con edificaciones.

Cuenta dentro de sus bienes con Maquinaria y Equipo por \$5.165.407 depreciados en un 86%, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina por \$2.623.900, depreciados al 47%.

Equipo de comunicación y computación por valor de \$2.688.000, depreciados al 92%.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$7.138.877, la cual, está calculada de forma globalizada, contrariando las normas contables vigentes.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$2.717.000, lo cual incluye el Anticipo de impuesto sobre la renta.

PASIVOS

Grupo préstamos por pagar.

La entidad al cierre de la vigencia 2022 no posee préstamos por pagar.



Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$14.126.865 correspondiente en su gran mayoría a cuentas por pagar, recursos a favor de terceros y retenciones.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró al cierre de la vigencia fiscal 2022, un saldo por valor de \$2.643.519, contabilizando como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio de la entidad está conformado por capital fiscal \$50.500.000, así como por el resultado de los ejercicios anteriores por valor de \$44.265.876, resultado del ejercicio de la vigencia, correspondiente a una utilidad contable por valor de \$14.190.759.

Estado de resultado Integral

Ingresos.

Los Ingresos por venta de servicios por valor de \$245.343.606, con un 35,14%, resultado de la prestación del servicio de aseo, \$452.788.761, el 64,86% por concepto de Transferencias y Subvenciones.

Gastos.

Para la vigencia 2022, la entidad ejecutó Gastos de Administración y Operación por valor de \$285.271.347, (90,38%), Otros Gastos por valor de \$14.009.840, (4,44%), por comisión de facturación CELSIA y Gastos financieros.

La entidad ejecutó gastos por \$9.694.000 equivalente al 3,07% del total de gastos y refleja gastos por deterioro que alcanzan la suma de \$2.159.964 (2,11%).



3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 17

OUT DITO II					
RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPI	CAPITAL NETO DE TRABAJO RAZÓN DE LIQUIDEZ				z
Activo Corriente - Pasivo Corriente Indicador			Activo Corriente /	Pasivo Corriente	Indicador
\$ 122.388.590	\$ 16.770.385	\$ 105.618.205	\$ 122.388.590	\$ 16.770.385	7,30

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA						
Endeudamiento Apalancamiento						
Pasivo Total / Activo Total Indicador		Pasivo Total	/ Patrimonio	Indicador		
\$ 16.770.385	\$ 125.727.020	13%	\$ 16.770.385	\$ 108.956.635	15%	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez; Permite establecer que la Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$7,30 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo; la Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$105.618.205, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total; El 13% del total de los activos de la Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento; indica que al cierre de la vigencia 2022, Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P., tenían comprometido un 15% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.



5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Luego de realizar una revisión de la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se ha evidenciado una falta de cumplimiento con los requisitos en la presentación de la información a reportar en los formatos MATRIZART, INDI_CDVC y PA_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca con la indicación de "NO APLICA". Esta decisión se basa en la justificación de que la empresa no dispone de la información pertinente requerida por la Contraloría Departamental del Valle a través de la plataforma SIA Contralorías. Sin embargo, esta justificación resulta incoherente ya que la entidad dispone de un documento que identifica programas y dentro de proyectos del Plan de Desarrollo / Institucional / Estratégico, el cual se denomina por la entidad como "Plan de Trabajo". Dicho plan está conformado por diversas líneas estratégicas y objetivos estratégicos. Estos formatos son fundamentales, ya que respaldan la información de la entidad en la plataforma SIA Contralorías.

Fuente de criterio v criterio

Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:

- Artículo sexto (6): "De la forma de rendir la cuenta". Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): "Inobservancia de los requisitos en la presentación". En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.



Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders.

2.- Hallazgo administrativo. La entidad no cuenta con un procedimiento interno adecuado y ajustado a la norma presupuestal para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente.

Condición

La Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A. ESARGELIA S.A. E.S.P, está adelantando las funciones de elaboración, aprobación y liquidación de su presupuesto de ingresos y gastos de conformidad con los estatutos de creación de la entidad y no de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Argelia Valle, como lo indica la norma presupuestal.

Fuente de criterio y criterio.

Artículos 52 y 60 del acuerdo No. 036 de 2005, Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Argelia Valle, Artículos 14 y 15 del decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto).

Causa.

No contar con procesos y procedimientos ajustados con el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Argelia Valle, que aplica para la Administración Central, los Establecimientos Públicos y las Entidades descentralizadas del orden Municipal, donde se establece términos para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente, situación ocasionada presuntamente por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir las deficiencias de manera oportuna.

Efecto.

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad, creando incertidumbre frente a la veracidad y pertinencia de información del presupuesto que se aprueba fuera de los términos y condiciones de la norma de conformidad con el estatuto orgánico de presupuesto Municipal, dificultándose la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, lo que puede afectar la toma de decisiones, generando riesgo administrativo y financiero para la entidad.



5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgo	Cantidad	Valor
1. Administrativos	2	
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinó beneficios de control fiscal.